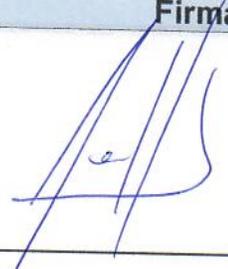


**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal
Servicio de Salud Magallanes.**

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Conductor SAMU	Jefe/a Departamento de Coordinación Prehospitalaria SAMU Magallanes	SAMU Magallanes Base Punta Arenas	Auxiliar	44 horas

Creado/ Actualizado por:	Firmas
Jefe/a Departamento de Coordinación Prehospitalaria SAMU Magallanes Servicio de Salud Magallanes	

Fecha de Emisión: 17.05.2022

Visado por:	Firmas
Subdirector/a (S) Gestión Asistencial Servicio Salud Magallanes	 

PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

Conducir ambulancias asegurando la integridad de los pacientes que traslada desde y hacia establecimientos de la Red de Salud, cooperando asistencialmente al equipo técnico y profesional en los procedimientos, velando por el adecuado cuidado del vehículo a su cargo.

FUNCIONES

Principales:

- ✓ En la conducción de ambulancia, deberá asegurar el correcto traslado de pacientes y del personal que brinda la atención prehospitalaria, de forma segura y eficiente, manteniendo siempre la comunicación con el resto del equipo.
- ✓ En la cooperación asistencial, deberá apoyar activamente con el equipo a cargo de procedimientos de atención prehospitalaria, con soporte y participación en todas las atenciones.
- ✓ Velar por el adecuado uso y cuidado del vehículo de emergencias.
- ✓ Cumplir con cualquier otra función que le sea asignada por su jefatura directa y guarde relación con su cargo.

Específicas:

- ✓ Realizar el traslado de pacientes según indicación y protocolos vigentes al centro asistencial correspondiente.
- ✓ Respetar y cumplir con las normas de tránsito, velando por la seguridad del vehículo y de las personas que traslada.
- ✓ Mantener comunicación permanente con el Centro Regulador, recepcionando información por parte del Regulador, consultando por calles, vías de acceso, horas de salida y otros datos propios del procedimiento.
- ✓ Realizar revisión y evaluar el correcto funcionamiento del vehículo de emergencias.
- ✓ Hacer uso del vehículo SAMU estrictamente para funciones propias del servicio.
- ✓ Colaborar activamente con el equipo de atención de salud en acciones de rescate, maniobras de reanimación y atención prehospitalaria.
- ✓ Cooperar con movilización de paciente desde y hacia la ambulancia.
- ✓ Conocer los insumos, equipos de ambulancia utilizados para atención de pacientes, así como su funcionamiento, con el fin de colaborar en procedimientos de atención prehospitalaria.
- ✓ Registrar en forma completa y ordenada, según normativas vigentes de la unidad.
- ✓ Realizar aseo y orden del vehículo de emergencia a cargo, a fin de mantener adecuada mantención y presentación de los mismos.
- ✓ Abastecer de combustible necesario para realizar traslados de pacientes.
- ✓ Informar a jefatura en caso de siniestro o desperfecto de ambulancia.
- ✓ Registrar la bitácora de vehículo a cargo, así como mantención de las rutinas generales.
- ✓ Realizar revisiones mecánicas de rutina del vehículo de emergencias (combustible, nivel de aceite, agua, líquido de freno, etc.) e informar en caso de desperfecto.
- ✓ Recibir ambulancia de taller, corroborando arreglos realizados.
- ✓ Otorgar trato amable y cortes a todo paciente y/o familiar al que deba atender, transportar hacia o desde los servicios de urgencia y/o interhospitalarios, resguardando su privacidad, así como también hacia los funcionarios de salud y otras instituciones de

apoyo.

- ✓ Disposición las 24 horas del día si el servicio lo requiere.
- ✓ Participar en forma activa en todas las actividades de capacitación formales e Informales.
- ✓ Contribuir a mantener un ambiente laboral de buenas relaciones humanas con su equipo, así como con usuarios.
- ✓ Cumplir las normas establecidas en los manuales de procedimientos vigentes del área de atención asignada.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

Licencia de enseñanza media completa o equivalente.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Requisitos Obligatorios:

- ✓ Licencia de conducir clase A2 o A3.

Requisitos deseables:

- ✓ Experiencia laboral certificada como conductor de vehículos de emergencia, de al menos
- ✓ 1 año.
- ✓ Capacitación en Operación de Vehículos de Emergencia, por ejemplo: "NAEMT EVOS".
- ✓ Capacitación en Respuesta al Trauma Básico, por ejemplo: "NAEMT TFR".
- ✓ Capacitación en RCP y Primeros Auxilios Básicos.
- ✓ Capacitación o experiencia certificada en mecánica automotriz básica o superior.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación Equipo de Trabajo:

- Médico Regulador, Profesional Regulador, Operador Telefónico, Profesionales Reanimadores, TENS y Conductores.

Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:

Interno:

- Jefatura Administrativa SAMU Magallanes.
- Personal de bodega y abastecimiento SAMU Magallanes.
- Personal de mantenimiento SAMU Magallanes.

• **Externo:**

- Usuarios que requieran atención del Servicio de Atención Médico de Urgencia.

- Equipos de Salud de los Servicios de la Red Asistencial.
- Carabineros de Chile, PDI, Bomberos de Chile, CONAF (y toda institución que apoye según la emergencia).

COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento	Auxiliar			
	Calidad de Trabajo			X
	Autocontrol			X
	Disciplina			X

Perfil aprobado por:



[Firma]
Firma
Subdirectora (S)
Gestión y Desarrollo de Personas